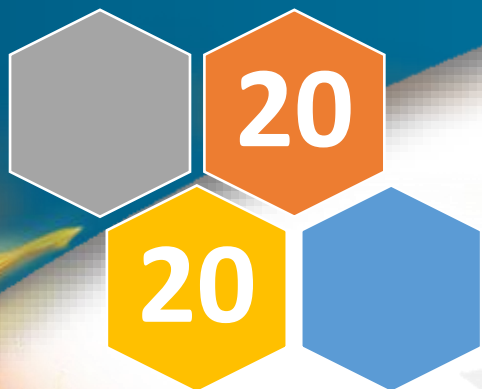


Arranca una
nueva década



SuperSubsidio
Vigilamos tu caja de compensación

Boletín Estadístico
del Sistema del Subsidio Familiar

Enero - Marzo

2020

Edición mayo 2020

Elaborado por

Superintendencia Delegada
para Estudios Especiales y
la Evaluación de Proyectos.

estadistica@ssf.gov.co

Superintendente Delegada

Olga Lucía Agudelo Mahecha

Equipo

Martha Lucía Gómez Rodríguez
Néstor Orlando Rojas Castillo

Área de comunicaciones



SuperSubsidio

Vigilamos tu caja de compensación

Superintendencia del Subsidio Familiar

Carrera 69 No.25B - 44 pisos 3, 4 y 7

PBX: (57+1) 348 7800 Bogotá – Colombia

Línea Gratuita Nacional: 018000 910 110 en Bogotá D.C.: 3487777

<http://www.ssf.gov.co>

Correo electrónico: ssf@ssf.gov.co 186.155.206.49

Tabla de Contenido

Editorial

Población Afiliada

Personas a Cargo

Empresas

Servicios Sociales

Editorial

Volvemos a los 20's

Néstor Rojas

Si, volvemos a los 20's, pero esa década del siglo anterior, enmarcada por crisis financieras luego de terminar la primera guerra mundial en la que muchos países quedaron sometidos en la pobreza, en la que se instauró la Unión Soviética y de la que se tienen muchos hitos históricos que la marcaron, tanto que, para finalizar se recuerda la gran depresión de Estados Unidos del 29, esperamos que no se repita. Estos son otros 20's.

Es una nueva década la que arranca y con ella nuevos retos en todos los ámbitos para Colombia: Ya no tenemos reelección presidencial, volveremos a los ciclos cortos de cuatro años de la política a diferencia de las dos primeras décadas de este siglo, después de casi 15 años tenemos datos de un nuevo censo que aportará información para la planificación y la política pública y, por supuesto, se empiezan a ver las tendencias que marcarán la economía en esta década que inicia, con mucho de la cuarta revolución industrial y compromisos ambientales de suma urgencia.

Retos grandes como, devolver la credibilidad en sus gobernantes a la sociedad, propender por ejercicios de gestión transparentes, favorecer la equidad y la solidaridad con ejercicios genuinos de inclusión y responsabilidad social. También llegan en el 2020 los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la ONU, planteados para 2030, que en un abrir y cerrar de ojos estaremos allí. Retos en la salud, que van desde la ampliación de coberturas hasta estar preparados para las epidemias, y es que, el mismo director de OMS dijo al inicio de año que "El costo de no hacer nada es uno que no podemos pagar" además de

proponer 13 retos urgentes para la década, entre los que se destacan: hacer más justa la atención médica, detener enfermedades infecciosas, mejorar y ampliar el acceso a los medicamentos, cuidar a quienes nos cuidan y prepararse para posibles epidemias (que acertado).

Por supuesto, un gran reto tiene que ver con la reducción de la pobreza y la inequidad. No debemos olvidar el descontento generalizado con el que se marchó y protestó al cierre del año anterior en todos los rincones de nuestro país. Y si bien Colombia creció por encima del 1.6%, que en promedio creció América Latina entre 2000 y 2019, es necesario capitalizar esas utilidades para los trabajadores y lograr que la historia recurrente de desencantos no se vuelva a repetir.

En la década de los 20's se dará un fenómeno, y es que quienes nacieron en 2000 empezarán a salir de las universidades e instituciones de educación superior al mercado laboral, una generación que es netamente digital y que ha estado sometida a los cambios que representa la globalización y el acceso a la tecnología. Y para ellos se debe garantizar un espacio laboral por parte de las empresas, también en creciente evolución y adaptación a los medios tecnológicos. Y en este punto, las Cajas de Compensación Familiar deben tener en cuenta que estos nuevos empleados y empresarios son personas que en pocos años liderarán el consumo con valores distintos que la generación que les antecede y con necesidades muy particulares de recreación, educación y consumo de servicios.

Como lo dijimos al inicio, Colombia cuenta con datos oficiales del Censo 2018, y ahora oficialmente somos 50 millones de habitantes, lo que la convierte en una de las más grandes en población de la región. Esto no solo implica nuevas cadenas de abastecimiento, educación, salud, sino, una buena planificación e incluso un reordenamiento territorial, porque las cifras nos dicen que hay 1.051 municipios que tienen una población inferior a 100.000 habitantes, de los

1.122 municipios que conforman el país, lo que explica la tendencia de una mayor población en grandes ciudades como Bogotá, Cali, Medellín o Barranquilla.

Con los datos del Censo General de Población, también se evidenció que es cada vez más la población de adultos mayores, razón por la cual es necesario repensar los servicios y programas ofrecidos para este segmento de la población por parte de las Cajas de Compensación Familiar y directrices, al respecto desde el Gobierno Nacional.

Finalmente, los grandes aportantes al Sistema del Subsidio Familiar son las empresas, y quiero referirme a lo que se planteó al inicio de año en el encuentro del Foro Económico Mundial de Davos (Suiza): “Desde la primera Revolución Industrial, las compañías han estado en primera línea de transformación tecnológica y social. No hay forma de que creemos un mundo cohesionado y resiliente sin éstas. Pero para hacer eso, necesitaremos que cambien sus horizontes temporales, mirar más allá de los beneficios a corto plazo y que se transformen en organizaciones sostenibles e inclusivas.

Por supuesto que son importantes, pero en la actualidad tienen que reinventarse y las pequeñas y medianas, hacer una adopción tecnológica para que no sean dejadas atrás y sigan aportando y creciendo en número como desde varios años atrás lo han hecho de manera sostenida y sustentable. No es que tengan que crecer hasta convertirse en multinacionales, por el contrario, entre más pequeña (se sugirió en el Foro de Davos) hay una estructura más simple, lo que las lleva a reaccionar más fácil y rápido a las necesidades del mercado.

Son muchos los retos y expectativas que se plantean para todas las temáticas y en todos los ámbitos.

Por ahora: **¡Bienvenida la década de los 20's!**

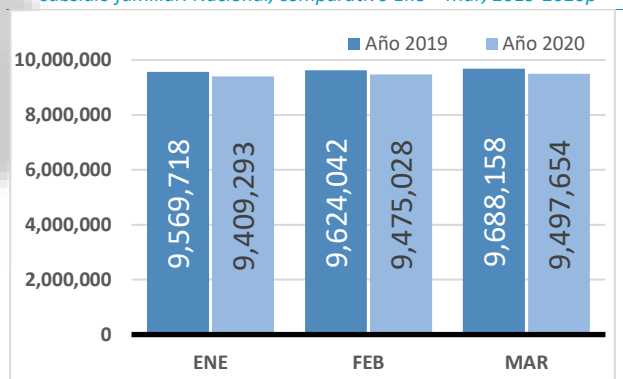
Comportamiento del Sistema del Subsidio Familiar en el Primer Trimestre de 2020

Población Afiliada

A 31 de marzo de 2020, de acuerdo con la información reportada por las Cajas de Compensación familiar – CFF a través del Sistema de Recepción Validación y Cargue de Información – Sirevac, se encuentran afiliadas al Sistema del Subsidio Familiar 9,497,654 personas.

Con respecto al mismo trimestre del año 2019, durante el primer trimestre de 2020 la información preliminar da cuenta de una disminución promedio cercana al 1.7%, explicable, en buena medida, por la falta de reporte y depuración de la información que las Cajas de Compensación deben registrar en los sistemas de la SSF, que entraron en alerta por la medida decretada por el gobierno nacional que desde el 24 de marzo daba inicio a la cuarentena en todo el país.

Gráfico 1. Evolución mensual de las personas afiliadas al sistema del subsidio familiar. Nacional, comparativo Ene – Mar, 2019-2020p

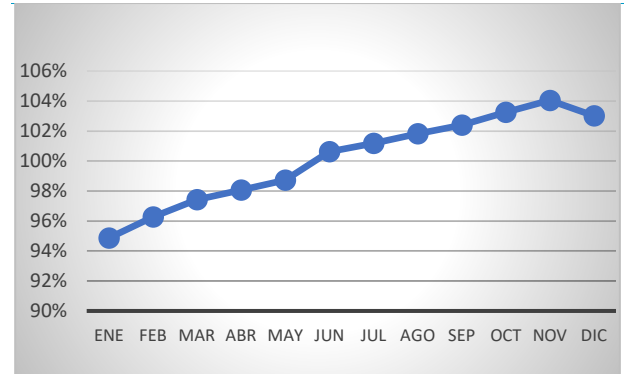


Fuente: SIREVAC/SIGER—Superintendencia del Subsidio Familiar—SSF
Nota: Información sujeta a cambios por actualización y verificación.
Fecha de corte: 31 mar/2020. Fecha de Consulta: 20 de mayo 2020.

Y es que nada más en unos días desde la consulta del 20 de marzo para la preparación de este boletín a la fecha de entrega para publicación el cambio en el dato de afiliados ya había subido en casi 66 mil personas. Todos sabemos de los ajustes y cambios que debimos soportar y a los que nos debimos adaptar en esta emergencia sanitaria de nivel mundial, por supuesto que afectaron el quehacer de las Cajas de Compensación. Es por ello que los datos presentados para marzo de 2020 se tratan como preliminares.

Analizando un poco más las series históricas de los últimos ocho años, vemos que históricamente se tiene una estacionalidad creciente desde los primeros meses de cada año y empieza a crecer hasta mayo, que se ve una baja en la afiliación y continúa su ascenso hasta diciembre que es históricamente el mes de más desafiliaciones al sistema.

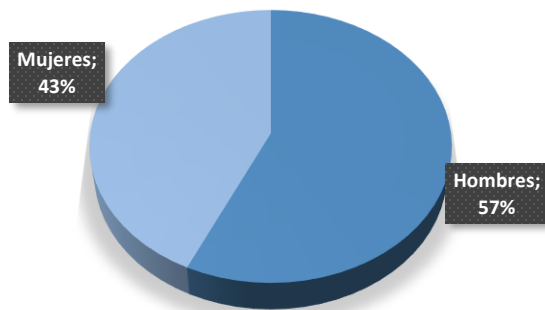
Gráfico 2. Índice de Estacionalidad definitivo entre 2013 y 2020p de las personas afiliadas al sistema del subsidio familiar



Fuente: SIREVAC/SIGER—Superintendencia del Subsidio Familiar—SSF
Nota: Información sujeta a cambios por actualización y verificación.
Fecha de corte: 31 mar/2020. Fecha de Consulta: 20 de mayo 2020.

A marzo de 2020, el 43% (4,094,053) de las personas afiliadas eran mujeres y el restante 57% hombre (5,403,601). Ver gráfico 2.

Gráfico 3. Distribución de las personas afiliadas al sistema del subsidio familiar según sexo. Nacional, marzo de 2020p



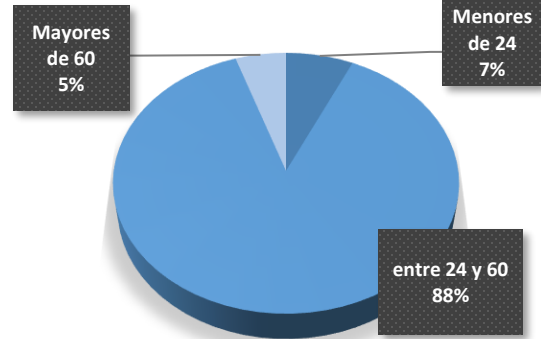
Fuente: SIREVAC/SIGER—Superintendencia del Subsidio Familiar—SSF
 Nota: Información sujeta a cambios por actualización y verificación.
 Fecha de corte: 31 mar/2020. Fecha de Consulta: 20 de mayo 2020.

Adicionalmente, los datos indican que al final del primer trimestre de 2020 cuatro de cada diez personas afiliadas en el área rural son mujeres y la misma proporción se mantiene en el área urbana.

Según grupo de edad, el 88% de los afiliados son trabajadores adultos entre los 24 y los 60 años, el 7%

son jóvenes menores de 23 años. y un 5% son personas adultas mayores de 60 años(Gráfico 3).

Gráfico 4. Distribución de las personas afiliadas al sistema del subsidio familiar según grupo de edad. Nacional, marzo de 2020p



Fuente: SIREVAC/SIGER—Superintendencia del Subsidio Familiar—SSF
 Nota: Información sujeta a cambios por actualización y verificación.
 Fecha de corte: 31 mar/2020. Fecha de Consulta: 20 de mayo 2020.

De acuerdo con la categoría del afiliado, los datos disponibles indican que el 74% de los afiliados pertenecen a la categoría A, el 15% a la categoría B y el restante 11% a categoría C y convenios.

Cuadro 1. Personas afiliadas al sistema de subsidio familiar según categoría. Nacional, Nacional, enero a marzo de 2020p.

Categoría	Enero			Febrero			Marzo		
	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total
A	2,952,220	4,058,657	7,010,877	2,915,490	4,130,036	7,045,526	2,968,415	4,056,722	7,025,137
B	669,460	712,901	1,382,361	673,474	740,510	1,413,984	697,602	736,702	1,434,304
C	403,922	457,147	861,069	396,627	463,501	860,128	414,681	466,170	880,851
Convenios	13,283	141,703	154,986	13,349	142,041	155,390	13,355	144,007	157,362
Total	4,038,885	5,370,408	9,409,293	3,998,940	5,476,088	9,475,028	4,094,053	5,403,601	9,497,654

Fuente: SIREVAC/SIGER—Superintendencia del Subsidio Familiar—SSF
 Nota: Información sujeta a cambios por actualización y verificación.
 Fecha de corte: 31 mar/2020. Fecha de Consulta: 20 de mayo 2020.

En relación con el tipo de afiliación, el 93% (8,954,704) de los afiliados se encuentran clasificados como empleados dependientes. El cuadro 2 presenta la distribución de los afiliados según tipo de afiliación.

Cuadro 2. Personas afiliadas al sistema de subsidio familiar según sexo por tipo de afiliación. Nacional, comparativo trim. 4-2019 y trim. 1-2020p

TIPO	Oct/2019		Nov/2019		Dic/2019		Ene/2020		Feb/2020		Mar/2020	
	Femenino	Masculino	Femenino	Masculino	Femenino	Masculino	Femenino	Masculino	Femenino	Masculino	Femenino	Masculino
Dependientes *	3,825,866	5,151,831	3,834,690	5,149,922	3,746,612	5,073,703	3,602,933	4,908,138	3,619,206	5,057,309	3,708,737	4,981,160
Dependiente Cat. C *	347	493	566	610	1,006	875	607	673	501	545	840	719
Servicio Doméstico	97,169	20,419	96,753	20,303	95,071	19,218	92,686	19,114	93,139	20,141	93,952	19,126
Madre Comunitaria	20,464	354	20,020	266	18,842	245	18,097	229	17,260	796	15,829	327
Desafiliado *	37,150	47,008	39,875	45,770	74,709	60,063	92,643	86,097	39,646	48,156	41,940	50,049
Facultativos *	13,936	140,714	14,001	143,071	14,124	143,795	14,153	144,019	14,226	144,358	15,435	147,041
Fidelidad	33,627	24,225	34,623	24,916	35,664	25,984	36,450	26,377	36,972	26,751	38,012	27,275
Fidelidad por desempleo	43,712	87,992	43,716	87,616	44,822	90,272	48,404	90,587	44,851	81,493	43,285	79,823
Independ. Aportes 0.6%	14,205	11,059	14,429	11,195	14,957	11,720	15,206	11,964	15,759	12,538	16,208	12,909
Independ. Aportes 2%	69,996	54,052	69,761	53,954	72,240	55,968	72,577	56,474	71,930	56,746	72,865	57,163
Pensionados Aportes 0.6%	9,496	5,789	9,752	5,902	10,063	6,120	10,336	6,374	10,572	6,612	11,359	7,059
Pensionados Aportes 2%	27,474	15,190	27,650	15,265	28,152	15,570	28,316	15,615	28,405	15,746	28,958	16,092
Pensionados Con El 0%	6,479	4,854	6,248	4,645	6,393	4,719	6,477	4,747	6,473	4,897	6,633	4,858
TOTAL	4,199,921	5,563,980	4,212,084	5,563,435	4,162,655	5,508,250	4,038,885	5,370,408	3,998,940	5,476,088	4,094,053	5,403,601

Fuente: SIREVAC/SIGER—Superintendencia del Subsidio Familiar—SSF

Nota: Información sujeta a cambios por actualización y verificación..

Fecha de corte: 31 mar/2020. Fecha de Consulta: 20 de mayo 2020p.

* Facultativos (No Incluye Independientes)

* Dependientes (No Incluye: Servicio Doméstico Ni Madre Comunitaria)

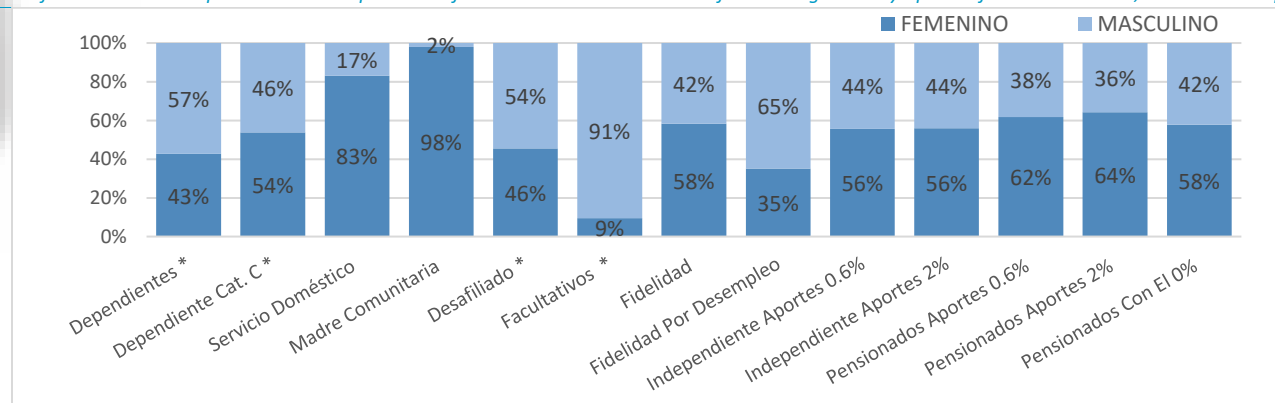
* Dependiente Categoría C Con Derecho Temporal A Subsidio En Cuota Monetaria

* Desafiliado Con Derecho A Subsidio

* Independiente Aportes 2% y 6% (No Incluye Taxistas)

Al realizar el análisis de las personas afiliadas según tipo de afiliación y sexo, se encuentra que durante el mes de marzo de 2020, el 56% de las personas afiliadas como independientes son mujeres, 63% de las personas afiliadas como pensionadas son mujeres y el 83% de las afiliadas como servicio doméstico son mujeres. (Grafico 4)

Gráfico 5. Distribución porcentual de las personas afiliadas al sistema del subsidio familiar según sexo y tipo de afiliación. Nacional, marzo de 2020p



Fuente: SIREVAC/SIGER—Superintendencia del Subsidio Familiar—SSF

Nota: Información sujeta a cambios por actualización y verificación.

Fecha de corte: 31 mar/2020. Fecha de Consulta: 20 de mayo 2020.

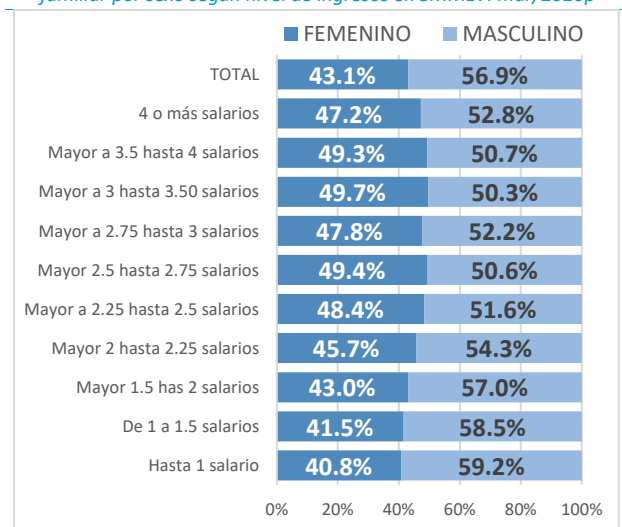
Ahora, según nivel salarial, a 31 de marzo de 2020, 8,639,331 personas afiliadas devengaban hasta 4 salarios mínimos mensuales legales vigentes (SMMLV), esta cifra representa el 91% del total de afiliados al sistema del subsidio familiar. Sin embargo, el análisis por rango salarial muestra que el 68% (6,429,843) de la población devenga hasta 1.5 SMMLV.

Cuadro 3. personas afiliadas al sistema del subsidio familiar por sexo según nivel de ingresos en SMMLV. mar/2020p

Nivel de ingresos en SMMLV	Femenino	Masculino	Total
Hasta 1 salario mínimo	315,164	456,775	771,939
De 1 a 1.5 salarios	2,349,913	3,307,991	5,657,904
Mayor 1.5 has 2 salarios	351,316	465,595	816,911
Mayor 2 hasta 2.25	133,822	159,238	293,060
Mayor a 2.25 hasta 2.5 salarios	135,723	144,456	280,179
Mayor 2.5 hasta 2.75 salarios	95,239	97,451	192,690
Mayor a 2.75 hasta 3 salarios	77,295	84,498	161,793
Mayor a 3 hasta 3.50 salarios	131,520	133,278	264,798
Mayor a 3.5 hasta 4 salarios	98,673	101,384	200,057
4 o más salarios	405,388	452,935	858,323
Suma de TOTAL	4,094,053	5,403,601	9,497,654

Fuente: SIREVAC/SIGER—Superintendencia del Subsidio Familiar—SSF
 Nota: Información sujeta a cambios por actualización y verificación.
 Fecha de corte: 31 mar/2020. Fecha de Consulta: 20 de mayo 2020.

Gráfico 6, Distribución de las personas afiliadas al sistema del subsidio familiar por sexo según nivel de ingresos en SMMLV. mar/2020p



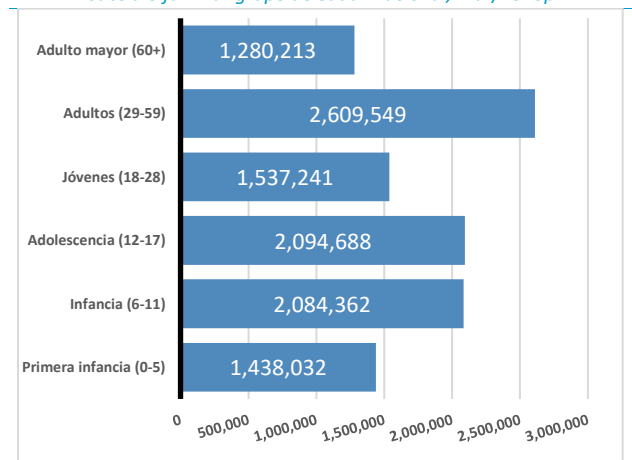
Fuente: SIREVAC/SIGER—Superintendencia del Subsidio Familiar—SSF
 Nota: Información sujeta a cambios por actualización y verificación.
 Fecha de corte: 31 mar/2020. Fecha de Consulta: 20 de mayo 2020.

Personas a Cargo

En Colombia, a marzo de 2020 se encontraban afiliadas al sistema del subsidio familiar como personas a cargo 11,044,085 personas, de las cuales el 56% (6,142,718) son mujeres. El gráfico 6 muestra la distribución porcentual de las personas a cargo según grupo de edad.

Como se observa el mayor porcentaje lo ocupan el 51% (5,617,082) correspondiente a los niños, niñas y adolescentes entre los 0 y los 17 años, seguido de personas adultas entre los 29 y 59 años con el 24% (2,609,549), luego los jóvenes entre 18 y 28 con 14% (1,537,241) y los adultos mayores (60 y más años) que representan 12% con 1,280,213 de las personas en calidad de afiliados a cargo.

Gráfico 7, Distribución porcentual de personas a cargo del sistema del subsidio familiar grupo de edad. Nacional, mar/2020p



Fuente: SIREVAC/SIGER—Superintendencia del Subsidio Familiar—SSF
 Nota: Información sujeta a cambios por actualización y verificación.
 Fecha de corte: 31 mar/2020. Fecha de Consulta: 20 de mayo 2020.

Según el parentesco de las personas a cargo con el afiliado, para el periodo de análisis, el 60% son hijos/hijas del afiliado, el 28% cónyuges/compañeros permanentes, estas dos categorías representan el 88% de las personas a cargo de los afiliados al sistema del subsidio familiar. Como tercer rubro dentro de esta clasificación se

encuentran los padres de los afiliados, que representan el 10%.

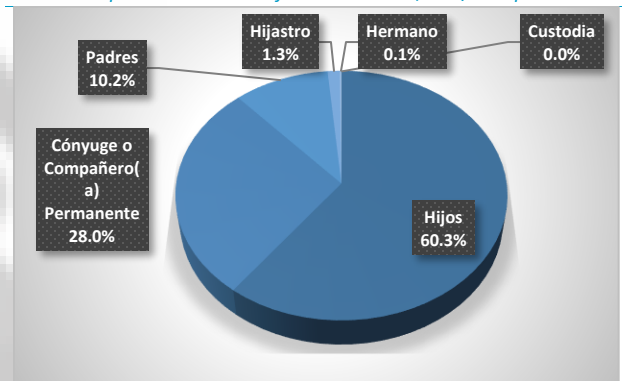
Cuadro 3. Personas a cargo afiliadas al sistema de subsidio familiar según sexo y parentesco con el afiliado. Nacional, mar/2020p

Parentesco	Femenino	Masculino	Total Personas a Cargo
Hijos	3,266,231	3,396,119	6,662,350
Cónyuge o compañero (a) permanente	2,079,159	1,013,169	3,092,328
Padres	715,623	411,884	1,127,507
Hijastro	74,012	72,363	146,375
Hermano	6,437	6,622	13,059
Dependientes por custodia legal/judicial	1,256	1,210	2,466
Total general	6,142,718	4,901,367	11,044,085

Fuente: SIREVAC/SIGER—Superintendencia del Subsidio Familiar—SSF
 Nota: Información sujeta a cambios por actualización y verificación.
 Fecha de corte: 31 mar/2020. Fecha de Consulta: 20 de mayo 2020.

Finalmente, es importante señalar que se reportaron 53,602 personas a cargo con alguna condición de discapacidad.

Gráfico 8. Distribución porcentual de las personas a cargo según parentesco con el afiliado. Nacional, mar/2020p



Fuente: SIREVAC/SIGER—Superintendencia del Subsidio Familiar—SSF
 Nota: Información sujeta a cambios por actualización y verificación.
 Fecha de corte: 31 mar/2020. Fecha de Consulta: 20 de mayo 2020.

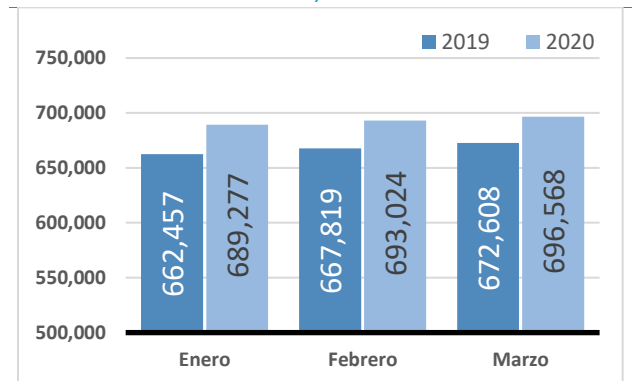
Empresas

Dentro de los aportantes al Sistema del Subsidio Familiar se encuentran las empresas, que representan el grueso de aportantes, los facultativos, los independientes y los pensionados.

A continuación se presentan algunas cifras para empresas.

El número de empresas aportantes al sistema del subsidio familiar a marzo de 2020, es de 696,568. Es importante señalar que, con respecto al mismo periodo de 2019 se registra un incremento del 3.6% del número de empresas, valor cercano al alcanzado entre los meses de febrero de los años 2019 y 2020 y enero de los mismos años, que muestran valores de 3.8% y 4.0% de incremento, respectivamente.

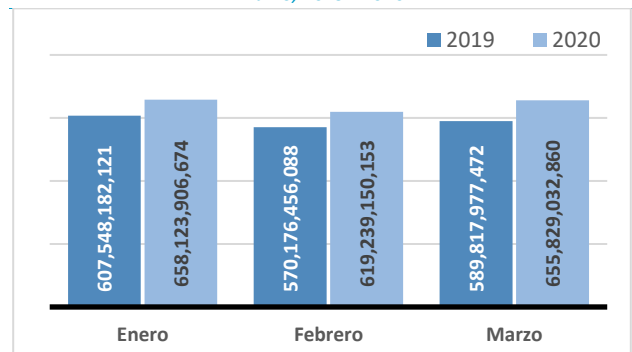
Gráfico 9. Evolución mensual de las empresas aportantes al sistema del subsidio familiar. Nacional, comparativo enero, febrero y marzo de 2019 y 2020.



Fuente: SIREVAC/SIGER—Superintendencia del Subsidio Familiar—SSF
 Nota: Información sujeta a cambios por actualización y verificación.
 Fecha de corte: 31 mar/2020. Fecha de Consulta: 20 de mayo 2020.

Por otro lado, el monto de los aportes mensuales (sin descontar reintegros) a marzo de 2020 fue de \$655,829 millones de pesos.

Gráfico 10. Evolución mensual de los aportes sin descontar reintegros de las empresas al sistema del subsidio familiar. Nacional, enero a marzo, 2019 - 2020



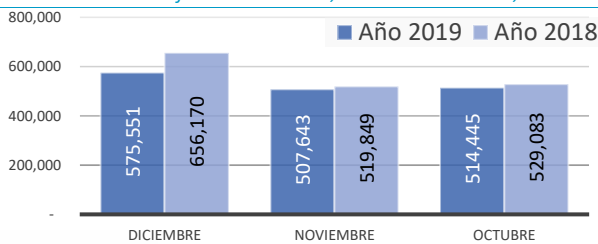
Fuente: SIREVAC/SIGER—Superintendencia del Subsidio Familiar—SSF
 Nota: Información sujeta a cambios por actualización y verificación.
 Fecha de corte: 31 mar/2020. Fecha de Consulta: 20 de mayo 2020.

Servicios Sociales

Subsidios en especie

Al corte del presente boletín, por retrasos en el reporte de información debido a la emergencia sanitaria que vive el país y el mundo entero, no se dispone de información actualizada de los servicios sociales. Pero podemos decir que, durante 2019 se beneficiaron con la entrega de subsidios en especie, un promedio mensual de 582,679 personas de las categorías A y B.

Gráfico 11. Evolución mensual de los aportes de las empresas al sistema del subsidio familiar. Nacional, octubre a diciembre, 2018-2019



Fuente: SIREVAC/SIGER—Superintendencia del Subsidio Familiar—SSF
 Nota: Información a 31 de dic/2019. Al corte no se dispone para 2020.
 Fecha de corte: 31 dic/2019. Fecha de Consulta: 20 de mayo 2020.

Vale la pena señalar que el subsidio en especie que más se entregó durante todo el 4º. trimestre de

2019 fue “Leche, alimentos enriquecidos, medicamentos y demás artículos relacionados con el nacimiento de los hijos del afiliado”, el cual tiene un comportamiento relativamente estable a lo largo del trimestre analizado con un promedio de 443,599 beneficiados en los tres meses. Siguido de subsidio en especie “medicamentos, cuando no son suministrados por otra entidad de seguridad social”. El cuadro 4 presenta el comportamiento mensual de las personas beneficiadas con subsidios en especie durante el trimestre de análisis.

Por otra parte, el monto total de los subsidios en especie entregados durante el trimestre asciende a \$20,682,164,137.

Gráfico 12. Evolución mensual del monto de los subsidios en especie. Nacional, comparativo octubre a diciembre, 2018 – 2019.



Fuente: SIREVAC/SIGER—Superintendencia del Subsidio Familiar—SSF
 Nota: Información a 31 de dic/2019. Al corte no se dispone para 2020.
 Fecha de corte: 31 dic/2019. Fecha de Consulta: 20 de mayo 2020.

Cuadro 4. Personas beneficiadas de subsidios en especie. Nacional, comparativo octubre, noviembre y diciembre, 2018 - 2019

Tipo de subsidio en especie	2018						2019					
	Diciembre		Noviembre		Octubre		Diciembre		Noviembre		Octubre	
	Personas	Porc	Personas	Porc	Personas	Porc	Personas	Porc	Personas	Porc	Personas	Porc
Becas, créditos y demás mecanismos para la formación y capacitación de los afiliados y las personas a su cargo.	0	0.0%	23	0.0%	14	0.0%	0	0.0%	11	0.0%	9	0.0%
Elementos de recreación y posibilidad de utilización de servicios sociales para el trabajador y su familia en el trabajo, en caso de incapacidad, vacaciones o en situaciones de retiro.	68	0.0%	156	0.0%	603	0.1%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%
Leche, alimentos enriquecidos, medicamentos y demás artículos relacionados con el nacimiento de los hijos del afiliado.	533,800	81.4%	441,530	84.9%	457,498	86.5%	456,543	79.3%	436,056	85.9%	438,198	85.2%
Medicamentos, cuando no son suministrados por otra entidad de seguridad social.	78,468	12.0%	65,623	12.6%	70,722	13.4%	67,851	11.8%	60,139	11.8%	68,143	13.2%
Productos o elementos que formen parte de programas de alimentación y nutrición que se organicen para las madres embarazadas, los hijos y los ancianos desprotegidos.	41,833	6.4%	10,069	1.9%	0	0.0%	51,105	8.9%	11,411	2.2%	8,038	1.6%
Suministro de servicios y elementos funerarios, de inhumación o de cremación, en caso de muerte del afiliado y de las personas a su cargo.	34	0.0%	43	0.0%	56	0.0%	49	0.0%	26	0.0%	48	0.0%
Textos, útiles escolares y demás material para la educación y formación de los hijos de los afiliados.	1,967	0.3%	2,405	0.5%	190	0.0%	3	0.0%	0	0.0%	9	0.0%
Total general	656,170	100.0%	519,849	100.0%	529,083	100.0%	575,551	100.0%	507,643	100.0%	514,445	100.0%

Fuente: SIREVAC/SIGER—Superintendencia del Subsidio Familiar—SSF
 Nota: Información a 31 de dic/2019. Al corte no se dispone para 2020.
 Fecha de corte: 31 dic/2019. Fecha de Consulta: 20 de mayo 2020.

Crédito Social

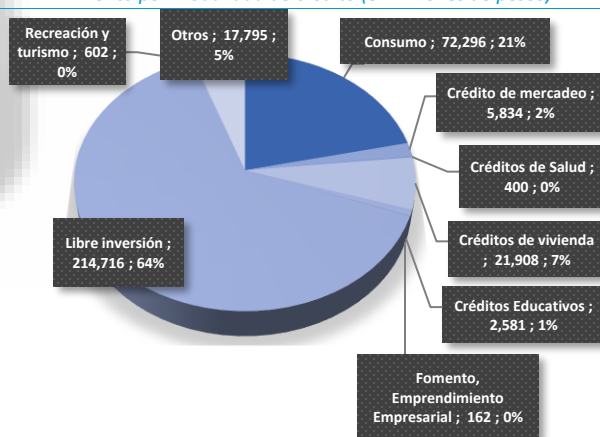
AL igual que en el apartado de Subsidios en especie, al corte del presente boletín, por retrasos en el reporte de información debido a la emergencia sanitaria que vive el país y el mundo entero, no se dispone de información actualizada de los créditos sociales. Por eso a continuación, relacionamos información de finales de 2019. Y empezamos diciendo que, en el cuarto trimestre de 2019, se tuvo un total de 300,898 créditos sociales en sus diferentes modalidades, cuyo monto ascendió a 336,292 millones de pesos. Con relación al mismo trimestre de 2018, los créditos desembolsados aumentaron un 6.4%.

Cuadro 5. Crédito social según modalidad. Cantidad y monto desembolsado. Nacional, comparativo octubre a diciembre, 2018 - 2019. (Monto en millones de pesos)

Modalidad del crédito	2018								2019							
	Diciembre		Noviembre		Octubre		Total trim IV		Diciembre		Noviembre		Octubre		Total trim IV	
	Cant.	Monto	Cant.	Monto	Cant.	Monto	Cant.	Monto	Cant.	Monto	Cant.	Monto	Cant.	Monto	Cant.	Monto
Consumo	28,472	24,243	32,496	29,899	29,212	26,531	90,180	80,673	27,097	25,242	27,773	23,374	29,540	23,680	84,410	72,296
Crédito de mercadeo	17,491	2,325	12,277	1,419	16,122	1,875	45,890	5,619	16,085	2,271	14,143	1,759	15,347	1,804	45,575	5,834
Créditos de Salud	48	75	61	108	64	131	173	314	52	134	61	96	113	170	226	400
Créditos de vivienda	221	5,031	624	5,469	1,967	9,801	2,812	20,301	222	7,428	243	6,168	272	8,312	737	21,908
Créditos Educativos	629	1,477	298	372	236	297	1,163	2,146	585	1,493	295	589	280	499	1,160	2,581
Fomento, Emprendimiento Empresarial	3	11	5	29	8	23	16	63	6	132	4	15	3	15	13	162
Libre inversión	41,924	46,899	49,854	55,277	47,865	59,139	139,643	161,315	48,967	69,771	58,907	70,375	58,457	74,570	166,331	214,716
Recreación y turismo	194	2,486	205	558	264	696	663	3,740	123	136	132	161	182	305	437	602
Otros	645	5,944	753	8,282	923	10,952	2,321	25,178	988	5,108	415	5,685	606	7,002	2,009	17,795
Total general	89,627	88,489	96,573	101,413	96,661	109,444	282,861	299,346	94,125	111,714	101,973	108,221	104,800	116,357	300,898	336,292

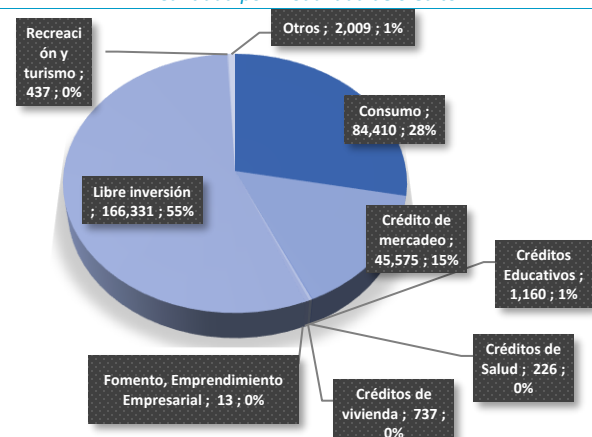
Fuente: SIREVAC/SIGER—Superintendencia del Subsidio Familiar—SSF
 Nota: Información a 31 de dic/2019. Al corte no se dispone para 2020.
 Fecha de corte: 31 dic/2019. Fecha de Consulta: 20 de mayo 2020.

Gráfico 13. Distribución del monto de los créditos desembolsados según modalidad de crédito social. Nacional, Cuarto trimestre de 2019. - Monto por modalidad de crédito (en millones de pesos)



Fuente: SIREVAC/SIGER—Superintendencia del Subsidio Familiar—SSF
 Nota: Información a 31 de dic/2019. Al corte no se dispone para 2020.
 Fecha de corte: 31 dic/2019. Fecha de Consulta: 20 de mayo 2020.

Gráfico 14. Distribución de la cantidad de créditos desembolsados según modalidad de crédito social. Nacional, Cuarto trimestre de 2019. - Cantidad por modalidad de crédito



Fuente: SIREVAC/SIGER—Superintendencia del Subsidio Familiar—SSF
 Nota: Información a 31 de dic/2019. Al corte no se dispone para 2020.
 Fecha de corte: 31 dic/2019. Fecha de Consulta: 20 de mayo 2020.

De acuerdo con la modalidad de crédito, para el trimestre IV de 2019 el mayor número de créditos desembolsados corresponde a créditos de libre inversión (55,3%) y créditos de consumo (28,1%), comportamiento que se mantiene al analizar la distribución porcentual de los montos desembolsados en el mismo período. Sin embargo, debe anotarse que si bien la tercera modalidad de crédito con mayor número de créditos otorgados, durante el trimestre, es el crédito de mercadeo (15,1%) pero por monto de los créditos desembolsados en tercero es el Crédito de vivienda con 6,4% del total del monto desembolsado en el último trimestre de 2019.